



Universidad
Nacional
de Córdoba

"2014 - Año de Homenaje al
Almirante Guillermo Brown,
en el Bicentenario del
Combate Naval de Montevideo"



CUDAP: EXP-UNC: 0063240/2012

Córdoba, 27 MAR 2014

VISTO

La presentación de los informes de finalización de las prácticas en investigación desarrolladas en el marco del proyecto a cargo de la **Mgter. Andrea Querejeta** titulado "**Behavioural Assessment of Dysexecutive Syndrome**" por los alumnos Carlos Sabena Matric: 24681384; Jessica Tavella Matric: 34131033 y Luciana Marengo Matric: 35576823; y

CONSIDERANDO

Que por RD N° 824/12 se autorizó la implementación de mencionada práctica a cargo de la Dra. Andrea Querejeta.

Que los informes finales de los mencionados alumnos han sido aprobados por la Dra. Andrea Querejeta.

Que el informe final de los alumnos Carlos Sabena Matric: 24681384; Jessica Tavella Matric: 34131033 y Luciana Marengo Matric: 35576823, han sido aprobados por la Dra. Andrea Querejeta con una calificación de 10 (diez) puntos.

Que la Resolución Decanal N° 824/12 en su Art. 4° fija una carga horaria de 180 (ciento ochenta) horas equivalentes a 18 (dieciocho) créditos académicos y a 2 (dos) asignaturas electivas (1 anual de 120 horas y 1 semestral de 60 horas).

Que es necesario operativizar el reconocimiento de la actividad académica realizadas por los alumnos Carlos Sabena Matric: 24681384; Jessica Tavella Matric: 34131033 y Luciana Marengo Matric: 35576823, equivalente a una carga horaria de 180 (ciento ochenta) horas equivalentes a 18 (dieciocho) créditos académicos y a 2 (dos) asignaturas electivas (1 anual de 120 horas y 1 semestral de 60 horas) en el marco del sistema de reconocimiento de créditos por prácticas en investigación.

Por ello;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGIA
RESUELVE:**

Artículo 1°: Autorizar al área Enseñanza a confeccionar las actas correspondientes al examen final de las prácticas realizadas por los alumnos **Carlos Sabena Matric: 24681384; Jessica Tavella Matric: 34131033 y Luciana Marengo Matric: 35576823**, en el marco del proyecto de investigación titulado "**Behavioural Assessment of Dysexecutive Syndrome**".

DR. GERARDO PERREN
SECRETARÍA ACADÉMICA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA
Universidad Nacional de Córdoba



Universidad
Nacional
de Córdoba

"2014 - Año de Homenaje al
Almirante Guillermo Brown,
en el Bicentenario del
Combate Naval de Montevideo"



CUDAP: EXP-UNC: 0063240/2012

Artículo 2º: Establecer que la actividad académica realizada por dichos alumnos es equivalente a 2 (dos) asignaturas electivas (1 anual de 120 horas y 1 semestral de 60 horas) según lo fijado en el Art. 4º de la Res. Decanal N° 824/12.

Artículo 3º: Protocolícese, comuníquese y archívese

RESOLUCIÓN N° 114

343

Dr. GERMAN PEYRONI
SECRETARIO ACADÉMICO
FACULTAD DE PSICOLOGIA



Lic. CLAUDIA TORCOMIAN
SECRETARIA
FACULTAD DE PSICOLOGIA